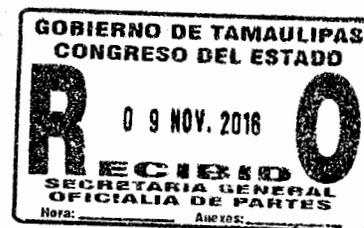




GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Los suscritos Diputados **Carlos Alberto García González, Alejandro Etienne Llano, Oscar Martín Ramos Salinas, Humberto Rangel Vallejo, Guadalupe Biasi Serrano y María de la Luz del Castillo Torres**, Presidente e integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, respectivamente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 fracción I de la Constitución Política local y 31 párrafo 2, 32 párrafo 1 incisos a), 93 párrafos 1,2, 3 inciso c), 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, promovemos ante este Pleno Legislativo la siguiente **Propuesta de Punto de Acuerdo mediante el cual se designan representantes del Congreso del Estado ante diversos entes públicos**, con base en los siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA. Que dentro de las actividades legislativas que corresponden por disposición del orden jurídico, está la de asignar representantes ante diversos entes públicos, como son el Consejo de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas; Comisión Técnica de Caminos y Carreteras Estatales; Comisión de Funcionarios de la Hacienda Pública de Tamaulipas; Consejo Asesor para la Integración, Asistencia, Promoción y Defensa de los Derechos de las Personas Adultas Mayores; Consejo Estatal para el Desarrollo Económico y la Competitividad; Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable; Comisión Interinstitucional para el Combate de la Trata de Personas en el Estado de Tamaulipas; Consejo Consultivo de Turismo; Consejo Estatal de Vivienda; Consejo Técnico Consultivo del Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil; Junta de Gobierno del Instituto de la Mujer



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Junta de Gobierno del Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa; Consejo Estatal de la Mejora Regulatoria; Consejo de Premiación: Premio Estatal General Pedro J. Méndez; del Premio Estatal Profesor Lauro Aguirre; del Premio Estatal de Cultura; del Premio Estatal al Trabajo; del Premio Estatal de Ecología y Protección al Ambiente; del Premio Estatal al Mérito Ciudadano General José Bernardo Maximiliano Gutiérrez de Lara y Premio Estatal al Mérito Ciudadano General Alberto Carrera Torres; de Estímulos y Recompensas; del Consejo para la Prevención, Tratamiento y Erradicación de la Violencia Escolar en el Entorno del Estado de Tamaulipas; del Consejo Estatal para el Fomento de la Lectura y el Libro; del Consejo para la Promoción de los Valores y la Cultura de la Legalidad del Estado de Tamaulipas; del Sistema Estatal de Atención a las Víctimas; del Consejo de Protección Civil del Estado de Tamaulipas; de la Comisión Estatal del Registro de Agentes y Profesionales Inmobiliarios del Estado; del Consejo General de Salud; del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal; del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable de la región Norte de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

SEGUNDA. Que cada Legislatura, a propuesta de la Junta de Coordinación Política, debe acordar la designación de representantes ante los diversos entes públicos referidos en el considerando que antecede, en cumplimiento a las atribuciones de la legislación vigente que así lo prevén.

TERCERA. Que la Junta de Coordinación Política es el órgano de esta Legislatura facultada para promover los acuerdos pertinentes para el desarrollo de la función parlamentaria, por lo que, se acordó promover ante el Pleno Legislativo la propuesta de designación aludida, en términos de la presente.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

En virtud de lo anteriormente expuesto, y por tratarse de un asunto de urgente resolución, con fundamento en el artículo 148 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se somete a la consideración del Pleno Legislativo, con dispensa de turno a Comisiones, el siguiente proyecto de:

PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNAN REPRESENTANTES DEL CONGRESO DEL ESTADO ANTE DIVERSOS ENTES PÚBLICOS.

CONSEJO DE LA RED ESTATAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS, LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL PODER LEGISLATIVO LOCAL

PROPIETARIO: DIP. ROGELIO ARELLANO BANDA

PROPIETARIO: DIP. IRMA AMELIA GARCÍA VELASCO

PROPIETARIO: DIP. OSCAR MARTÍN RAMOS SALINAS

COMISIÓN TÉCNICA DE CAMINOS Y CARRETERAS ESTATALES

PROPIETARIO: DIP. JUAN CARLOS CORDOVA ESPINOSA

COMISIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA HACIENDA PÚBLICA DE TAMAULIPAS. EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DEUDA PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

PROPIETARIO: DIP. CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ

CONSEJO ASESOR PARA LA INTEGRACIÓN, ASISTENCIA, PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

PROPIETARIO: DIP. BEDA LETICIA GERARDO HERNÁNDEZ

PROPIETARIO: DIP. ANA LIDIA LUÉVANO DE LOS SANTOS

PROPIETARIO: DIP. IRMA AMELIA GARCÍA VELASCO

PROPIETARIO: DIP. GUADALUPE BIASI SERRANO

PROPIETARIO: DIP. JUANA ALICIA SÁNCHEZ JIMÉNEZ

PROPIETARIO: DIP. TERESA AGUILAR GUTIÉRREZ



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD, DIPUTADOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES DE: CIENCIA Y TECNOLOGÍA, DESARROLLO SUSTENTABLE, DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL Y DESARROLLO URBANO Y PUERTOS

PROPIETARIO: DIP. OSCAR MARTÍN RAMOS SALINAS

PROPIETARIO: DIP. HUMBERTO RANGEL VALLEJO

PROPIETARIO: DIP. MÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA

PROPIETARIO: DIP. CARLOS GERMÁN DE ANDA HERNÁNDEZ

CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, DIPUTADO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL DEL CONGRESO DEL ESTADO

PROPIETARIO: DIP. CLEMENTE GÓMEZ JIMÉNEZ

COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL COMBATE DE LA TRATA DE PERSONAS EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS

PROPIETARIO: DIP. JUANA ALICIA SANCHEZ JIMÉNEZ

CONSEJO CONSULTIVO DE TURISMO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO DEL CONGRESO DEL ESTADO

PROPIETARIO: DIP. MARÍA DEL CARMEN TUÑÓN COSSÍO

CONSEJO ESTATAL DE VIVIENDA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO ENCARGADA DE LOS ASUNTOS DE VIVIENDA

PROPIETARIO: DIP. CARLOS GERMÁN DE ANDA HERNÁNDEZ

CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO DEL FOMENTO A LAS ACTIVIDADES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

PROPIETARIO: DIP. JUANA ALICIA SANCHEZ JIMÉNEZ

PROPIETARIO: DIP. COPITZI YESENIA HERNÁNDEZ GARCÍA



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA MUJER, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

PROPIETARIO: DIP. SUSANA HERNÁNDEZ FLORES

JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO TAMAULIPECO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

PROPIETARIO: DIP. GLAFIRO SALINAS MEDIOLA

CONSEJO ESTATAL DE LA MEJORA REGULATORIA

PROPIETARIO: DIP. CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ

CONSEJO DE PREMIACIÓN PREMIO ESTATAL GENERAL PEDRO J. MÉNDEZ

PROPIETARIO: DIP. ISSIS CANTÚ MANZANO

PREMIO ESTATAL PROFESOR LAURO AGUIRRE- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

PROPIETARIO: DIP. ROGELIO ARELLANO BANDA

PREMIO ESTATAL DE CULTURA - PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CULTURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

PROPIETARIO: DIP. IRMA AMELIA GARCÍA VELASCO

PREMIO ESTATAL AL TRABAJO - PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

PROPIETARIO: DIP. PEDRO LUIS RAMÍREZ PERALES



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

**PREMIO ESTATAL DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE -
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO**

PROPIETARIO: DIP. HUMBERTO RANGEL VALLEJO

**PREMIO ESTATAL AL MÉRITO CIUDADANO GENERAL JOSÉ BERNARDO
MAXIMILIANO GUTIÉRREZ DE LARA Y PREMIO ESTATAL AL MÉRITO
CIUDADANO GENERAL ALBERTO CARRERA TORRES - PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**

PROPIETARIO: DIP. TERESA AGUILAR GUTIÉRREZ

**ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS - EL JURADO DE PREMIACIÓN SE
INTEGRARÁ POR UN REPRESENTANTE DEL H. CONGRESO (JURADO DE
PREMIACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO)**

PROPIETARIO: DIP. JESÚS MA. MORENO IBARRA

**CONSEJO PARA LA PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y ERRADICACIÓN DE LA
VIOLENCIA ESCOLAR EN EL ENTORNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**

PROPIETARIO: DIP. ROGELIO ARELLANO BANDA

SUPLENTE: DIP. NOHEMI ESTRELLA LEAL

**EL CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y EL LIBRO
DIPUTADOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES DE EDUCACIÓN, DE
CULTURA Y DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

PROPIETARIO: DIP. ROGELIO ARELLANO BANDA

PROPIETARIO: DIP. IRMA AMELIA GARCÍA VELASCO

PROPIETARIO: DIP. OSCAR MARTÍN RAMOS SALINAS



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

CONSEJO PARA LA PROMOCIÓN DE LOS VALORES Y LA CULTURA DE LA LEGALIDAD DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

PROPIETARIO: DIP. TERESA AGUILAR GUTIÉRREZ

PROPIETARIO: DIP. IRMA AMELIA GARCÍA VELASCO

PROPIETARIO: DIP. ROGELIO ARELLANO BANDA

EL SISTEMA ESTATAL DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA; EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS; EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA; EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL

PROPIETARIO: DIP. CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ

PROPIETARIO: DIP. TERESA AGUILAR GUTIÉRREZ

PROPIETARIO: DIP. GLAFIRO SALINAS MENDIOLA

CONSEJO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

PROPIETARIO: DIP. JOAQUÍN ANTONIO HERNÁNDEZ CORREA

COMISIÓN ESTATAL DEL REGISTRO DE AGENTES Y PROFESIONALES INMOBILIARIOS DEL ESTADO

PROPIETARIO: DIP. CARLOS GERMÁN DE ANDA HERNÁNDEZ

CONSEJO GENERAL DE SALUD

PROPIETARIO: DIP. BEDA LETICIA GERARDO HERNÁNDEZ

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

ABASOLO	DIP. NOHEMÍ ESTRELLA LEAL
ALDAMA	DIP. JOSÉ CIRO HERNANDEZ ARTEAGA
ALTAMIRA	DIP. VÍCTOR ADRIÁN MERAZ PADRÓN



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

ANTIGUO MORELOS	DIP. PEDRO LUIS RAMIREZ PERALES
BURGOS	DIP. NOHEMÍ ESTRELLA LEAL
BUSTAMANTE	DIP. PEDRO LUIS RAMIREZ PERALES
CAMARGO	DIP. GLAFIRO SALINAS MENDIOLA
CASAS	DIP. PEDRO LUIS RAMIREZ PERALES
CIUDAD MADERO	DIP. JOAQUIN ANTONIO HERNÁNDEZ CORREA
CRUILLAS	DIP. NOHEMÍ ESTRELLA LEAL
EL MANTE	DIP. CLEMENTE GÓMEZ JIMÉNEZ
GÓMEZ FARIAS	DIP. PEDRO LUIS RAMIREZ PERALES
GÓNZALEZ	DIP. CLEMENTE GÓMEZ JIMÉNEZ
GUEMEZ	DIP. NOHEMÍ ESTRELLA LEAL
GUERRERO	DIP. GLAFIRO SALINAS MENDIOLA
GUSTAVO DIAZ ORDAZ	DIP. GLAFIRO SALINAS MENDIOLA
HIDALGO	DIP. NOHEMÍ ESTRELLA LEAL
JAUMAVE	DIP. PEDRO LUIS RAMIREZ PERALES
JIMÉNEZ	DIP. NOHEMÍ ESTRELLA LEAL
LLERA	DIP. PEDRO LUIS RAMIREZ PERALES
MAINERO	DIP. NOHEMÍ ESTRELLA LEAL
MATAMOROS	DIP. JUAN CARLOS CORDOVA ESPINOSA
MENDEZ	DIP. NOHEMÍ ESTRELLA LEAL
MIER	DIP. GLAFIRO SALINAS MENDIOLA
MIGUEL ALEMAN	DIP. GLAFIRO SALINAS MENDIOLA
MIQUIHUANA	DIP. PEDRO LUIS RAMIREZ PERALES
NUEVO LAREDO	DIP. CARLOS GERMÁN DE ANDA HERNÁNDEZ
NUEVO MORELOS	DIP. PEDRO LUIS RAMIREZ PERALES



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

OCAMPO	DIP. PEDRO LUIS RAMIREZ PERALES
PADILLA	DIP. NOHEMÍ ESTRELLA LEAL
PALMILLAS	DIP. PEDRO LUIS RAMIREZ PERALES
REYNOSA	DIP. JESÚS MA. MORENO IBARRA
RÍO BRAVO	DIP. COPITZI YESENIA HERNÁNDEZ GARCÍA
SAN CARLOS	DIP. NOHEMÍ ESTRELLA LEAL
SAN FERNANDO	DIP. NOHEMÍ ESTRELLA LEAL
SAN NICOLÁS	DIP. NOHEMÍ ESTRELLA LEAL
SOTO LA MARINA	DIP. PEDRO LUIS RAMIREZ PERALES
TAMPICO	DIP. MARÍA DEL CARMEN TUÑÓN COSSIO
TULA	DIP. PEDRO LUIS RAMIREZ PERALES
VALLE HERMOSO	DIP. ROGELIO ARELLANO BANDA
VICTORIA	DIP. ALEJANDRO ETIENNE LLANO
VILLAGRÁN	DIP. NOHEMÍ ESTRELLA LEAL
XICOTENCATL	DIP. PEDRO LUIS RAMIREZ PERALES

**CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA
REGIÓN NORTE DE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES**
PROPIETARIO: DIP. HUMBERTO RANGEL VALLEJO

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO: El presente Punto de Acuerdo iniciará su vigencia a partir de su expedición y deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

ARTÍCULO SEGUNDO: Comuníquese a los órganos de dirección del como son el Consejo de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas; Comisión Técnica de Caminos y Carreteras Estatales; Comisión de Funcionarios de la Hacienda Pública de Tamaulipas; Consejo Asesor para la Integración, Asistencia, Promoción y Defensa de los Derechos de las Personas Adultas Mayores; Consejo Estatal para el Desarrollo Económico y la Competitividad; Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable; Comisión Interinstitucional para el Combate de la Trata de Personas en el Estado de Tamaulipas; Consejo Consultivo de Turismo; Consejo Estatal de Vivienda; Consejo Técnico Consultivo del Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil; Junta de Gobierno del Instituto de la Mujer; Junta de Gobierno del Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa; Consejo Estatal de la Mejora Regulatoria; Consejo de Premiación Premio Estatal General Pedro J. Méndez; del Premio Estatal Profesor Lauro Aguirre; del Premio Estatal de Cultura; del Premio Estatal al Trabajo; del Premio Estatal de Ecología y Protección al Ambiente; del Premio Estatal al Mérito Ciudadano General José Bernardo Maximiliano Gutiérrez de Lara y Premio Estatal al Mérito Ciudadano General Alberto Carrera Torres; de Estímulos y Recompensas; del Consejo para la Prevención, Tratamiento y Erradicación de la Violencia Escolar en el Entorno del Estado de Tamaulipas; del Consejo Estatal para el Fomento de la Lectura y el Libro; del Consejo para la Promoción de los Valores y la Cultura de la Legalidad del Estado de Tamaulipas; del Sistema Estatal de Atención a las Víctimas; del Consejo de Protección Civil del Estado de Tamaulipas; de la Comisión Estatal del Registro de Agentes y Profesionales Inmobiliarios del Estado; del Consejo General de Salud; del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal; del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable de la región Norte de la Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Dado en la Sala de Reuniones de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado, a nueve días de noviembre del año dos mil dieciséis.

LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
PRESIDENTE

DIP. CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
COORDINADOR DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

DIP. OSCAR MARTÍN RAMOS SALINAS
REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN
PARLAMENTARIA DEL
PARTIDO NUEVA ALIANZA

DIP. ALEJANDRO ETIENNE LLANO
COORDINADOR DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

DIP. HUMBERTO RANGEL VALLEJO
REPRESENTANTE DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

DIP. GUADALUPE BIASI SERRANO
REPRESENTANTE DEL
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

DIP. MARÍA DE LA LUZ DEL CASTILLO
TORRES
REPRESENTANTE DEL
PARTIDO MORENA

Propuesta de Punto de Acuerdo mediante el cual se designan representantes del Congreso del Estado ante diversos entes públicos.